

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical, Plástica y Visual	Educación Musical	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Castillo Ferreira, Mercedes (grupo A) • Morales Villar, Coral (grupo B) • Reyes, María Luisa (grupo C) • Ocaña Fernández, Almudena (grupo D) • Martínez Escribano, Luis M. (grupos E y F) • Vicente Búñez, Alejandro (grupo G) • Montes Rodríguez, Ramón (grupo H) • Amaya Epelde Larrañaga (Campus de Melilla. Grupo 1 y Grupo 2) • Profesor por contratar (Campus de Ceuta) 			<p>Mercedes Castillo Facultad de Ciencias de la Educación, Despacho 110.8 Email: mcasti@ugr.es</p> <p>Coral Morales Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.8 Email: coralmv@ugr.es</p> <p>María Luisa Reyes Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.4 Email mlreyes@ugr.es</p> <p>Almudena Ocaña Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.6 Email aocafer@ugr.es</p> <p>Luis Martínez Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.9 Email luisme@ugr.es</p> <p>Alejandro Vicente Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.1 Email alevicente@ugr.es</p>		

	<p>Ramón Montes Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.9 Email ramontes@ugr.es</p> <p>Amaya Epelde Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Campus de Melilla) Despacho 218 Email aepelde@ugr.es</p> <p>Profesor por contratar Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Despacho D3 Correo electrónico:</p>
	<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>
	<p>Consultar horarios de tutorías en http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/38</p> <p>Amaya Epelde Larrañaga http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9470a607e58e2fe70d7513afc50d3703</p>
<p>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</p>	<p>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</p>
<p>Educación Primaria</p>	
<p>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</p>	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</p>	
<p>La música como lenguaje en Educación Primaria: percepción y expresión de los elementos del lenguaje musical. La música en el currículum de Primaria. Relación interdisciplinar con el resto de áreas. Metodología y evaluación en Educación Musical. Actividades musicales en la escuela. La investigación en Educación Musical. Relación entre teoría y práctica</p>	



docentes. Educación Musical: escuela, cultura y sociedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES: CG 2, CG 5, CG 6, CG 7, CG 8, CG 9, CG 10, CG 12

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 8.1, CE 8.2, CE 8.3, CE 8.4

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Musical en la etapa de Educación Primaria
- Sensibilizar al alumnado del Grado ante la importancia de la Educación Musical como medio para el desarrollo integral del niño y de la niña
- Conocer y analizar el currículo de Educación Musical para la etapa Primaria y establecer relaciones interdisciplinares con otras áreas
- Conocer los diferentes bloques de contenidos del Área de Educación Musical y las estrategias metodológicas para su desarrollo en el aula de Educación Primaria
- Elaborar propuestas didácticas musicales para el aula de Educación Primaria
- Realizar una aproximación hacia la investigación en el ámbito de la Educación Musical como herramienta de evaluación y reflexión del profesorado
- Conocer las relaciones que se establecen entre la música, la cultura y la escuela en la sociedad actual

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: La música como lenguaje.

La percepción y la expresión musical. Características del sonido. Elementos del lenguaje musical.

Tema 2: Fundamentos psicopedagógicos de la Educación Musical. Valor formativo de la Educación Musical.

Desarrollo evolutivo de las habilidades musicales en Educación Primaria.

Tema 3: La música en el currículum de Educación Primaria. Marco legislativo. Estructura del currículum: competencias, objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas, evaluación, atención a la diversidad.

Aproximación interdisciplinar a la planificación en Educación Musical.

Tema 4: La investigación en Educación Musical. Relación entre teoría y práctica docentes. La evaluación como proceso de investigación en el aula. El docente como investigador. Estrategias de evaluación e investigación en el aula de Educación Musical.

Tema 5: Educación Musical: escuela, cultura y sociedad. Concepción social de la Educación Musical. Música y medios de comunicación. Música y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Tema 6: Improvisación y creatividad. Nociones básicas sobre la improvisación y la creatividad en Educación musical, como recurso para la Educación Primaria

TEMARIO PRÁCTICO

Tema 1: La percepción auditiva. Discriminación de parámetros sonoros y elementos musicales. Audición y análisis de obras musicales. Representación gráfica de la música: musicogramas y partituras analógicas. Introducción a la lectoescritura musical. Selección de actividades y recursos para la audición musical activa.

Tema 2: Educación rítmica y movimiento. Ejercicios para el desarrollo del sentido rítmico a través del movimiento en el espacio, el cuerpo y el ritmo. La danza en la escuela: Coreografías básicas. Selección de actividades y recursos para la educación rítmica y el movimiento.

Tema 3: Educación vocal y canto. Desarrollo de la voz como instrumento de expresión musical. La canción como elemento expresivo. Selección de actividades y recursos para la educación vocal.



Tema 4: Expresión instrumental. Los instrumentos musicales en Educación Primaria: el cuerpo, objetos sonoros e instrumentos de construcción propia, instrumentos escolares. Metodología de la expresión instrumental. Selección de actividades y recursos para la expresión instrumental.

Tema 5: Intervención didáctica en el aula. Diseño de actividades musicales en el aula de Educación Primaria. Elaboración de recursos interdisciplinares y de atención a la diversidad desde la Educación Musical.

Tema 6: Creación e improvisación. Diseño de canciones, instrumentaciones, coreografías como recurso para la Educación Primaria

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alsina, P. (1997). El área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula. Barcelona: Graó.
- Aróstegui, J.L. (Ed.) (2014). La música en Educación Primaria. Manual para el profesorado. Madrid: Dairea.
- Campbell, P.S. Scott-Kassner, C. (2018) Music in Childhood Enhanced: From Preschool through the Elementary Grades. Boston. Cengage Learning
- Cremades, R. (Coord.) (2017). Didáctica de la Educación Musical en Primaria. Madrid: Paraninfo Universidad.
- Díaz, M. y Giráldez, A. (Coords.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación Musical. Barcelona: Graó.
- Hemsey de Gainza, V. (1997). La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI. Buenos Aires: Ricordi.
- Página 4
- Frega, A.L. (1996). Música para maestros. Barcelona: Graó.
- Ocaña, A. (2020). La experiencia musical como mediación educativa. Barcelona: Octaedro.
- Pascual, P. (2002). Didáctica de la Música para Primaria. Madrid: Pearson Educación.
- Small, Ch. (1987). Música, sociedad, educación. Madrid: Alianza Música.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Barenboim D. y Said, E. W. (2002). Paralelismos y paradojas: reflexiones sobre música y sociedad. Buenos Aires: Debate.
- Benett, R. (2007). Investigando los estilos musicales. Madrid: Akal. (Libro + 2 CDs)
- Bozzini, F. (2000). El juego y la música: juegos musicales en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Campbell, P.S. (2018) Music, Education and Diversity: Bridging Cultures and Communities. New York. Teacher College Press.
- Díaz Mohedo, M. T., Vicente Bújez, A. y Vicente Bújez, M. R. (2012). Actividades musicales para Primaria. Granada: Universidad de Granada.
- Díaz Mohedo, M. T. y Vicente Bújez, A. (2015). Fundamentos de la expresión musical. Cartagena: Ediciones Artsyntax.
- Lines, D. K. (Ed.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid: Morata.
- Maneveau, G. (1993). Música y educación. Madrid: Rialp.
- Orff, C. (1969). Orff-Schulwerk: música para niños. Introducción. Madrid: Unión Musical Española.
- Palacios, F y Riveiro, L. (1990). Artilugios e instrumentos para hacer música. Madrid: Ópera Tres.
- San José Huguet, V. (1997). Didáctica de la educación musical para maestros. Valencia: Piles.
- Storms, G. (2003). 101 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones. Barcelona: Graó.
- Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata.
- Vicente Bújez, A. y Peláez Molina, L. (2015). Los Alux viajan a la Edad Media. Proyecto educativo musical Alua. Cartagena: Ediciones Artsyntax.
- Vicente Bújez, M. R. (2014). Lenguaje Musical. En Aróstegui J.L. (Ed) La Música en educación primaria. Madrid: Dairea
- Willems, E. (1994) El valor humano de la educación musical. Barcelona: Labor.

Revistas en español

Revista Eufonía. Didáctica de la Música



ENLACES RECOMENDADOS

Revistas online sobre Educación Musical

<http://www.ucm.es/info/reciem/>

<http://musica.rediris.es/leeme/>

<http://www.filomusica.com/>

<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/musica2008/>

Páginas que posibilitan el desarrollo de la percepción y expresión musical

<http://www.aviarts.com/demos/flash/abadjarhythm/index.html> <http://www.creatingmusic.com>

<http://www.uptotoen.com/kids/>

<http://www.interactiveclassics.com>

Páginas con webquest y otras actividades de investigación para alumnado de Primaria sobre música

<http://www.iss.k12.nc.us/schools/sms/pplyler/hiphop.html>

http://www.educationworld.com/a_lesson/hunt/hunt067.shtml

<http://www.xtec.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

3. Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, conciertos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. CONVOCATORIA ORDINARIA - PARA ALUMNADO ASISTENTE: evaluación continua

• 1.1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas

- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debate

- Portafolios, informes, diarios

• 1.2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada

- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y



debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común

- Asistencia (a clase, seminarios, conferencias, conciertos, sesiones de grupo...), calidad de la participación en clase e implicación en la materia

- Reparto de la evaluación:

Conocimientos Teóricos: 40% Conocimientos prácticos: 50% Otros: 10%

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

- 2.1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teórico - prácticas

• 2.2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos

- Reparto de la evaluación:

Conocimientos Teóricos: 40% Conocimientos prácticos: 60%

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016):

• Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

• Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

- 1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teórico - prácticas

• 2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

- Reparto de la evaluación:

Conocimientos Teóricos: 40% Conocimientos prácticos: 60%

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras.

http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/38

Amaya Epelde Larrañaga:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9470a607e58e2fe70d7513afc50d3703

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. En cualquier caso, pedir cita previa.
- Correo electrónico institucional
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia
- Prado II
- Otros medios especificados por el profesorado (Skype, Whatsapp, Telegram...)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad



<p>http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/38</p> <p>Amaya Epelde Larrañaga: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9470a607e58e2fe70d7513afc50d3703</p>	<p>recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico @ugr - Prado II - Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. - Otros medios especificados por cada profesor/a (Skype, Whatsapp, Telegram...)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.

Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento

Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo



presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos que se puedan desarrollar.

La calificación del trabajo será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases, en coordinación con el profesor o la profesora de cada grupo.

La entrega del trabajo se podrá realizar hasta el día habilitado para la evaluación por parte del calendario de exámenes adaptado al Plan de Contingencia que sea publicado en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando que se presente con la mayor antelación posible a la fecha límite.

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba realizado constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

Para superar la asignatura, es necesario aprobar cada una de las partes por separado (aplicable en Melilla).

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

